

PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO

132

Fecha

12-11-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ASNAR INGENIERIA LTDA		R.U.T.	76.186.939-6
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIO PATRICIO ASCENCIO NARVAEZ		R.U.T.	9.748.157-1
DIRECCIÓN	LUIS BELTRAN	NÚMERO	2122	FONO 966786813

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	CALLE TENIENTE CORONEL JOSE BERNARDO CUEVAS	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
LOTEO O POBLACIÓN			VIA2104
		N° EXPEDIENTE	3189

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P.: EN 20 m2. PARA EFECTUAR LA INSTALACION DE BANDEJA PORTA CONDUCTORES EN MURO FRONTAL DE EDIFICIO DE PISO AL QUINTO NIVEL, SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE CUEVAS N°253, RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 20 m2.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 15 DIAS A CONTAR DEL 06-11-2021 AL 20-11-2021.

- 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- 3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
- 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	-----		R.U.T.	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	ROBERTO CORTES QUIJADA	R.U.T.	10.837.873-5	Fono 959239856
Dirección	PASAJE SAN RAMON 01535	Profesión	TEC. INST. ELEC.	
Antecedentes que se adjuntan	SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES			
	CERTIFICADO DE TITULO SR. ROBERTO CORTES QUIJADA.			
	ORD. N°0174 DITT. N°0145 DE TRÁNSITO DE FECHA 05-11-2021			
	CERTIFICADO DE INSTALADOR ELECTRICO SR. ROBERTO CORTES			
	PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0148 DE FECHA 05-11-2021			
	PLAN DE MITIGACIÓN			
	CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. CLAUDIO ASCENCIO NARVAEZ			
	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.			
	TITULO PROFESIONAL SR. CLAUDIO ASCENCIO NARVAEZ			
	CARTA GANTT			
PRESUPUESTO de la OBRA	GIRO INGRESO MUNICIPAL	26174637	TOTAL A PAGAR	\$ 64.171
			DE FECHA	12-11-2021
1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.				

JOU/CSL/CHE



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)